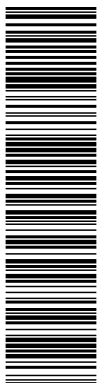


DOCUMENTO 001.DECRETO: Decreto nº 2023/1152	IDENTIFICADORES Número: 2023/1152	
OTROS DATOS Código para validación: 4UCVG-JLIJJ-3UGHH Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 06/07/2023 12:48 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 06/07/2023 14:13	ESTADO FIRMADO 06/07/2023 14:13



Ayuntamiento
DE BAZA

DECRETO DE ALCALDÍA. - UNIDAD: SECRETARIA GENERAL

<DEC_GEN>

ASUNTO: Rectificación de error apreciado en el Decreto de la Alcaldía 1144/23, de 5 de julio de 2023.

Resultando que por Decreto de la Alcaldía nº 1144/23, de fecha 5 de julio de 2023, se Constituyó la Junta de Gobierno Local, se efectuaron delegación de competencias en dicho Órgano, se nombraron a los Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados, así como se constituyeron las distintas Áreas y/o Unidades de este Ayuntamiento y Presidencia de las Comisiones Informativas Permanentes.

Resultando que, en los nombramientos de Tenientes de Alcalde, entre otros, se nombró como 6º Teniente de Alcalde al Concejel D. JOSÉ GABRIEL LÓPEZ CARREÑO, cuando el mismo no forma parte de la Junta de Gobierno Local.

Considerando lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en el R.O.F.R.J.E.L., y demás legislación vigente aplicable al respecto, esta Alcaldía RESUELVE:

1. Revocar y dejar sin efecto el nombramiento como 6º Teniente de Alcalde de D. JOSE GABRIEL LÓPEZ CARREÑO, dado que el mismo no es miembro de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Baza
2. Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, notificándose, además, a la persona interesada, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de este Decreto.

</DEC_GEN>

Así lo manda y firma Su Señoría, el Alcalde - Presidente, D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, en Baza, a fecha de firma electrónica de todo lo cual Yo, la Secretaria General Accidental, doy Fe.

EL ALCALDE,
Fdo.: Pedro Justo Ramos Martínez.

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,
Fdo.: Mª Antonia Lobato García.